



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1011

SALTA, 03 de agosto de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.686/2015.

VISTO y CONSIDERANDO:

La realización del acto de entrega de distinciones al personal de la Facultad de Ciencias Naturales que cumple 25, 30 y 40 años de labor y entrega ininterrumpida en la Universidad Nacional de Salta; y

Que en estos últimos años la conducción de dicho evento ha estado a cargo del Sr. Leonardo Daniel Díaz, Lic. en Comunicaciones Sociales, Periodista, Locutor Nacional y compañero de trabajo de la Radio de esta Universidad.

Que su participación en nuestra Unidad Académica significa acercar a la comunidad su profesionalidad y calidez vocal puesta de manifiesto en cada acontecimiento importante de nuestra institución.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Agradecer profundamente la colaboración del Lic. LEONARDO DANIEL DÍAZ - DNI N° 22.553.539 - como Conductor responsable del Acto de reconocimientos al personal que ha cumplido 25, 30 y 40 años de labor y entrega ininterrumpida en la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, entréguese copia al Lic. Díaz y remítase copia a Dirección General de Personal. Oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales